

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 31 DE MAYO DE 1902.

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NUM. 364 394

LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

I

Un diario local se hace eco del rumor de que en muchos comercios de Bilbao se expenden artículos en tan malas condiciones para el consumo, que no sería difícil que el día menos pensado hubiese que registrar en la villa algún grave suceso por intoxicación.

Y con tal motivo señala la conveniencia de que los tenientes de alcalde se dediquen á recoger muestras para llevarlas á examen del químico municipal á fin de que se aplique á los expendedores de mala fe el castigo consiguiente.

Nada nuevo dice el periódico á que nos referimos, pues antes de ahora se ha hablado en estas columnas y en las de otros periódicos locales del escandaloso comercio que se hace en esta villa, por lenidad de las autoridades, con toda clase de artículos de comer y beber falsificados y adulterados.

Ni antes ni ahora han hecho nada los tenientes de alcalde por evitar que los consumidores se vean libres del engaño de que les hace víctimas la codicia de los comerciantes de mala fe. Si alguna vez, por evitar el qué dirán, han recogido alguna muestra, lo han hecho sin la voluntad firme de buscar el castigo de quien resultase culpable.

Al hacer la presentación de sus candidatos en las últimas elecciones municipales los partidarios del bizkaitarrismo, prometieron muy formalmente que harían una activa campaña de tro del Municipio, si salían victoriosos, contra los comerciantes que nos roban y nos envenenan. Ocupan hoy varias tenencias de Alcaldía, y aquella promesa suya ha quedado reducida á una palabra vana. Ni han hecho nada en contra de los expendedores de artículos alimenticios sofisticados ó adulterados, ni lo harán en lo que les queda de vida municipal.

¿Ocurriría otro tanto, por parte de los concejales socialistas, si á éstos se les hubiera concedido las tenencias de Alcaldía á que tenían perfecto derecho? De ninguna manera. Desligados ellos de todo compromiso que no sea con el partido á que pertenecen—

compromiso que les obliga á cumplir con el deber de hombres honrados—, se hubieran aplicado seguramente á realizar una campaña moralizadora que diera por resultado la desaparición del engaño criminal con que hoy proceden casi todos los expendedores de artículos alimenticios.

¿Por qué no lo hacen así los concejales burgueses? Por espíritu de clase. Al fin y al cabo, concejales burgueses y comerciantes de mala fe, todos son lobos de la misma camada.

NOTAS SEMANALES

La prensa de Madrid, al dar cuenta del banquete con que han sido obsequiados los alcaldes que fueron á las fiestas de la jura, ha dicho que Vizcaya estaba representada en aquel acto por varios alcaldes, entre ellos el de Bilbao.

¡Eh! ¡E! ¡Poquito á poco!

El alcalde de Bilbao no representaba más que su Alcaldía en el banquete.

Porque sabido es que el Ayuntamiento no le concedió su representación.

Algunos maliciosos, que nunca faltan, han dado en decir, á propósito del viaje del alcalde, que en los presupuestos municipales figura un artículo para gastos de representación del Ayuntamiento, pero que no existe crédito alguno para gastos de representación de la Alcaldía.

Bueno, ¿y qué? ¿Creen esos maliciosos que el alcalde no habrá pagado de su bolsillo particular los gastos de viaje?

¡Hombre! ¡Eso sería ofenderle!

Según los periódicos de Madrid, hace pocas noches cayó en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Alcalá, una verdadera nube de langostas.

¡Vamos! De seguro que se reunieron en ese sitio los ministros de la Corona.

Ha llegado á Madrid una Comisión de cigarreras de la fábrica de tabacos de Sevilla con el fin de entregar al rey un diploma y una preciosa medalla de oro, en atención á ser don Alfonso XIII hermano mayor de la co-

fradía á que las cigarreras pertenecen.

Se ve que estas cigarreras son gente que sabe distinguir.

Al rey le obsequian con medallas de oro.

Y á los pobres fumadores que consumimos cajetillas de 30 ó 45 céntimos... con pelos y migas de pan en los pitillos.

**

El «médico chiquito», ó sea el señor Gorostiza, declarado cesante por el Ayuntamiento, ha interesado de esa Corporación que se le expida certificado de los servicios que tiene prestados al Municipio.

¿Prestados? Pero aguarde usted un momento:

¿Y á qué tanto por ciento?

**

Dice un periódico local que el gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de diez pesetas á un cochero que *faltó* con la fusta á un perro que conducía una señora sujeto de una cadena.

¿Y por faltar al perro diez pesetillas?...

¡Si falta á la señora, le decapitan!

**

En el anteúltimo Consejo de ministros presentó resueltamente su dimisión el señor Canalejas.

Hablando de este Consejo dice un periódico:

El presidente hizo ver al dimisionario que arrastraría al partido liberal; pero el señor Canalejas no transigió diciendo que no quería pertenecer á un Gobierno que estaba dominado por el Nuncio.

El único ministro que se sintió molestado fué el señor Sagasta, quien replicó al señor Canalejas que él era y sería siempre demócrata.

Con copiar esto me basta, y á comentarlo renuncio.

¿Que es demócrata Sagasta?...

¡Pues que se lo cuente al Nuncio!

Han andado estos días por Bilbao unos señores que tenían el encargo de reclutar hijas de familias honradas para llevarlas á la virgen América con fines *non sanctos*.

¡Todo se explota!

¡Habrá que dudar ya hasta de la virginidad de América!

Mostradme un general, un banquero y un cura. Yo os haré ver el crimen, el robo y el embrutecimiento de la especie humana.—C. ROSSIGNOL.

LA ACCIÓN ECONÓMICA

Se ha hablado ya bastante de la acción política ejercida por los obreros organizados en partido de clase; conviene decir algo de la acción económica.

En parte alguna se manifiesta tan evidente el antagonismo de intereses entre obreros y patronos como en las relaciones económicas. En la política los intereses á veces son ó parecen idénticos, y es difícil, particularmente en los países de escaso desarrollo capitalista, percibir con claridad la línea divisoria entre los intereses del trabajo y los del capital.

No así en las relaciones de obreros con patronos. Quieren los obreros ganar salarios elevados y trabajar pocas horas; quieren los patronos, por el contrario, que sus obreros cobren poco hablar por mucho trabajo.

Domina en el mercado quien más barato produce, y produce más barato quien gasta menos en mano de obra. ¿No está claro el interés, la necesidad por parte del patrono de pagar bajos salarios y exigir largas jornadas?

No se resigna el obrero. Cuando puede, eleva sus salarios, reduce la jornada, y cuando no, piensa en reclamar en tiempo oportuno.

No hay avenencia. La lucha es continua; latente á veces, manifiesta otras. Las huelgas son buena prueba de ello, y lo es también la universalidad de las organizaciones de resistencia.

**

No hay obrero que repudie la acción económica, al menos sinceramente. En la necesidad de organizarse para la defensa de los intereses del trabajo están de acuerdo desde los carlistas á los socialistas y aun los libertarios. Nadie duda, nadie titubea. Podrá el temor ó la ignorancia dificultar ó impedir la creación de organizaciones, pero está siempre latente el espíritu de rebeldía, de no conformidad.

Ya en otras ocasiones hemos señalado en líneas muy generales la evolución de las organizaciones, y cómo aun sin ellas se manifiesta el antagonismo de intereses, y no vamos á repetir lo dicho.

**

Es, pues, una necesidad de la clase obrera la creación de Socie-

dades de resistencia (*Sindicatos, Trades Unions, Fasci, Caballeros del trabajo*). Y no sólo son una necesidad esas organizaciones, sino que también son altamente convenientes desde el punto de vista social.

Quitán a la lucha entre obreros y patronos el carácter personal. La representación de los obreros se entiende con la representación de los capitalistas, sin odio, sin rencor, discutiendo cada cual y razonando sus pretensiones. Al menos esto es lo que ocurre en los países adelantados, no en los atrasados industrialmente, como se ha podido y puede ver por hechos ya consignados diferentes veces.

Son las Sociedades de resistencia agente poderoso de adelanto técnico en la industria. Al aumento de salario ó a la rebaja de horas en la jornada, le busca siempre, ó con gran frecuencia, compensación el capitalista en el perfeccionamiento de las máquinas ó en la introducción de nuevos procedimientos que vengan a intensificar el trabajo. En Inglaterra y en los Estados Unidos los obreros han conseguido por su esfuerzo jornales elevados y jornadas reducidas; en país alguno está la técnica industrial tan perfeccionada. Los hechos permiten considerar como axioma que no hay muralla más formidable contra la introducción de máquinas, contra el adelanto industrial, que los salarios bajos.

Son también los organismos de que venimos hablando agentes civilizadores por excelencia. Crean verdaderas capacidades en la clase obrera, hábitos de templanza, de reflexión, de flexibilidad. El manejo de los intereses comunes da condiciones administrativas; la grave responsabilidad que sobre todos pesaría y el daño que podría ocasionar un fracaso, pone mesura y estudio en las resoluciones; la dirección de las huelgas da prudencia y astucia. ¿Quién duda de que para dirigir con acierto y declarar con oportunidad huelgas de miles y miles de hombres son precisas dotes verdaderamente notables de político?

Las organizaciones de resistencia, agentes principales en la acción económica, son inevitables y altamente convenientes, y hacen mal quienes les ponen trabas. Necesidad de los tiempos, sólo a enconar la lucha fatal de intereses pueden conducir los obstáculos que se pongan a su creación y desarrollo.

¿Por qué convertir en odio de clases y aun de individuos lo que es lucha de clase obrera contra clase capitalista?

Déjese, pues, expedito el campo a las organizaciones de resistencia, que con ello la lucha, inevitable, se hace humana é impersonal.—JUAN JOSÉ MORATO.

UNA MOCIÓN

Los concejales socialistas de Bilbao han presentado al Ayuntamiento la siguiente moción, que ha pasado, como se indica en otro lugar de este número, a las Comisiones respectivas:

«Excmo. Sr.: Nuevamente venimos en pedir a la Corporación municipal a que pertenezcamos, lo que en repetidas ocasiones nos ha sido denegado: la implantación de la jornada de ocho horas para los obreros y empleados que prestan sus servicios al pueblo.

El que antes nos haya sido denegada idéntica petición, no es razón para que hoy vuelva a procederse respecto de ella en el mismo sentido, y nos induce a creerlo así el que ya por el ministerio de Hacienda ha sido concedida la jornada de ocho horas para todos los obreros y empleados que dependen del mismo.

Participando de este criterio son también numerosos los Ayuntamientos de importantes capitales de España en los que se ha adoptado idéntico acuerdo, y no es de esperar que en Bilbao, pueblo eminentemente industrial, vaya a continuarse, por parte del Ayuntamiento, sin que sea atendida esta petición, continuamente formulada por el proletariado consciente en la defensa de sus intereses morales y materiales.

Es necesario, pues, que la legal representación del pueblo bilbaíno dé satisfacción a una de las importantes aspiraciones que hoy demanda la clase trabajadora, tan necesitada como se halla de la protección de las Corporaciones populares para poder ir elevándose en el camino de su regeneración moral y material, pues es indudable que con una jornada menor de trabajo puede el obrero adquirir el necesario descanso después de las rudas faenas a que durante el día se halla dedicado, sin que la producción se resienta, pues está demostrado que el obrero realiza el mismo trabajo en una jornada de ocho horas que en una de doce.

Por tales y tantas razones los abajo firmantes tienen la satisfacción de pedir a V. E. se sirva conceder la jornada de ocho horas a todos los obreros y empleados del Ayuntamiento.

Justicia que esperan alcanzar.
Bilbao, 25 de mayo de 1902.»

LA HUELGA DE TREFILADORES

El domingo se personó una comisión, compuesta de los compañeros García (F.), Villarreal y Villanueva, de Bilbao, ante el administrador de la fábrica de Santa Agueda con objeto de ver si se podía solucionar la huelga de un modo satisfactorio para ambas partes; pero no fué posible tomar ningún acuerdo, porque el administrador, que no estaba autorizado competentemente para ello, indicó la conveniencia de que la comisión se avistase con el director de la fábrica.

**

A las diez de la mañana se celebró en el juego de bolos de Castrejana un mitin que fué presidido por el compañero Villarreal, de Bilbao, y en el cual hicieron uso de la palabra los compañeros Marugán, de Erandio; Fernández, de Sestao, y Villanueva, de Bilbao, todos los cuales abogaron por la unión del proletariado, marcaron de un modo claro la conducta que en la lucha contra el explotador debe seguirse y recomendaron principalmente a los obreros en huelga la forma conveniente en que deben conducirse.

Al mitin asistió numerosa concurrencia.

**

El martes, por la mañana, se personó ante el apoderado del señor Echevarría, don Tomás Herrán, y el director de la fábrica, don Luis López de Goicoechea (éste último célebre por la forma en que trabajó la candidatura de su amo en las elecciones para diputados a Cortes), una comisión compuesta de nuestros compañeros Merodio y Cerezo, a quienes recibieron por deferencia, según frase del señor López de Goicoechea, y a quienes manifestaron que se hallaba terminada la huelga desde el día siguiente al en que se inició.

Fundábanse para ello en que habían concedido a los huelguistas, para volver al trabajo, un término de veinticuatro horas, pasado el cual se consideraría despedidos a quienes no acudieran.

Vista la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los señores Herrán y Goicoechea, no tuvieron nuestros compañeros otro remedio que retirarse.

**

Con destino a dicha fábrica han sido reclutados dos individuos ineptos para el trabajo que van a realizar, y uno que ha traicionado la causa de sus compañeros.

Como todos los huelguistas están decididos a abandonar aquella barriada antes que ceder a las exigencias patronales, y creemos que no será fácil reclutar trabajadores que se hallen dispuestos a traicionar a nuestros compañeros, esperamos que en breve plazo será atendida la justa reclamación hecha por los obreros huelguistas.

**

De Erandio recibimos una extensa carta, que no podemos publicar por falta de espacio, en la que el compañero Marugán, rectificando una noticia dada por *El Liberal*, de Bilbao, dice que no es cierto que los compañeros Francisco Casado y Lucas Gil fueran detenidos por haber ejercido coacción, haciendo uso de un revólver en son de amenaza, contra los obreros que han faltado a sus deberes en la huelga de la fábrica de Santa Agueda.

Lo que ha ocurrido, según el firmante de la carta, es que uno de los detenidos estaba trabajando en la línea de La Robla cuando le prendieron sin causa justificada, y otro se hallaba tranquilamente en su habitación cuando llegaron a comprometerle y a pegarle los expresarios (textual) que están de guardas en la fábrica.

El compañero Marugán censura a *El Liberal* por no haber publicado en debida forma una rectificación que se le envió con respecto a la noticia a que antes se hace referencia, y dice que aquel periódico tiene de todo menos del nombre con que se ha bautizado.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Organizado por la Agrupación Socialista de Erandio, se celebró el domingo 22 del corriente en Algorta un mitin de propaganda, con el fin de constituir una Agrupación Socialista.

En el mitin, que fué presidido por el compañero Villarreal, de Bilbao, hicieron uso de la palabra los compañeros Aguirre y Marugán, de Erandio, Fernández, de Sestao, y Villanueva, de Bilbao.

Todos estos compañeros expusieron con suma sencillez y a grandes rasgos las redentoras doctrinas que sustentan el Partido Socialista Obrero.

El local, que era espacioso, se encontraba totalmente lleno de trabajadores, los cuales dieron frecuentes muestras de asentimiento a las ideas expuestas en el mitin.

Un pequeño orfeón cantó varios himnos revolucionarios.

Espérase que dentro de poco tiempo quedará formada en Algorta la Agrupación Socialista.

**

También en Galdames se están realizando trabajos para constituir una Agrupación de nuestro Partido.

MUNICIPALERÍAS

Cuatro horas y media duró la sesión, y de ser conciso tengo obligación.

En una larga, larguísima discusión a que dió origen un informe del tribunal de oposiciones a las plazas de escribientes, se manifestaron dos cosas muy raras, a saber: don Julián Echevarría y el señor Fratrás, liberales, nos resultaron bizkaitarras, y el señor Merladet, bizkaitarra, nos resultó liberal.

El primero dijo que debían ser preferidos, aunque tuviesen menos méritos, los opositores de Vizcaya a los de fuera de esta provincia.

El segundo propuso que se anunciaran unas nuevas oposiciones para los hijos de Euskaria.

Y el señor Merladet, a pesar de su bizkaitarrismo, era uno de los individuos del tribunal que proponía la concesión de plazas a varios opositores maquetos.

¿Comprenden ustedes este lío?

Los compañeros Carretero, Merodio y Perezagua sostuvieron que lo que debía buscarse en las oposiciones era la aptitud de los que se presentasen a examen, sin tener en cuenta si eran vizcainos ó portugueses. Sin embargo, entendían que no todos los propuestos, fueran vizcainos ó maquetos, habían hecho un examen en regla.

Y después de varias proposiciones que no tuvieron éxito, se acordó desecharse el informe por dieciséis votos contra diez.

Salió a relucir nuevamente la moción del señor Merladet, Ulacia y Araluce en la que se pedía que a los concejales comprendidos en las declaraciones y cargos que constaban en el expediente relativo al concurso para la conducción de cadáveres al Cementerio de Vista Alegre se les aplicase por quien y como procediese en justicia lo que las leyes vigentes tuviesen determinado, a fin de que nada quedase impune.

Y, aunque el señor Merladet pedía que el asunto quedase sobre la mesa en atención a que los ánimos estaban un tanto soliviantados con motivo de la discusión que antes se había promovido, prevaleció la opinión contraria y se entabló nueva lucha.

El compañero Perezagua, juzgando

que el fundamento de la moción estaba rodeado de nebulosidades, pidió que los firmantes de ella fueran claros y precisasen sus cargos sin rodeos. Háblese con claridad—dijo—y caiga quien caiga. De lo contrario está demás la moción.

Los señores Torre y Echevarría (J.) fueron de la misma opinión.

El señor Araluce vino á decir que el concejal señor Gaminde, según las declaraciones que constaban en el expediente, era el que más comprometido resultaba en el asunto.

El compañero Perezagua pidió que constaran en acta, para lo que hubiere lugar, los cargos concretos hechos contra el señor Gaminde.

Y contra la opinión de diez concejales, estimaron trece que la moción no debía ser tomada en consideración.

Así quedó resuelto.

La Comisión de Gobernación daba á conocer al Ayuntamiento los estados de desinfección y trabajos practicados en el Laboratorio municipal durante el mes de abril último.

El compañero Carretero dijo que se había fijado en que en los análisis hechos en el Laboratorio habían resultado varias muestras malas, y excitó el celo de los tenientes de alcalde para que persiguiesen todo fraude en la expendición de artículos alimenticios.

Añadió que hay abandono en la inspección de habitaciones, que no se evita el hacinamiento de vecinos y que una gran parte de las visitas domiciliarias que se han hecho han sido por causa de viruelas.

Los señores Merladet y Ulacia manifestaron que el resultado de la recogida de muestras y el de la inspección de viviendas habían resultado siempre nulos.

El compañero Nájera llamó la atención sobre el estado de suciedad en que se halla una calle del barrio de San Esteban (en Bilbao la Vieja) y pidió que pusiera remedio el teniente de alcalde del distrito.

El compañero Carretero indicó la conveniencia de publicar en los periódicos los nombres de los adulteradores de géneros alimenticios, y pidió

que se hicieran frecuentes repesos de pan sin previo aviso.

El señor Echevarría prometió hacer una visita al barrio de San Esteban, y dijo que con la publicidad propuesta por Carretero se perjudicaba á quien no era culpable, puesto que el mal parte de la fabricación de los artículos alimenticios.

¿De la fabricación, eh? Ya hablaremos de esto otro día.

La Comisión de Hacienda proponía la emisión de 400 obligaciones del empréstito de 5.000.000 de pesetas al tipo de 97 por 100, por medio de subasta pública, con arreglo á las bases y condiciones anteriormente aprobadas.

El señor Merladet dijo que le causaba extrañeza esta nueva emisión después de haber hablado el señor Alonso de Celada, al dejar la Alcaldía, del estado próspero del erario municipal.

El señor Bilbao contestó que la emisión era necesaria para cancelar el presupuesto anterior.

El compañero Carretero propuso que el tipo de subasta fuera de 97 1/2 por 100.

Y así se acordó.

Dióse cuenta de una moción presentada por el señor Fatrás para que se redujese el número de horas de servicio de los peones camineros.

El señor Aréizaga recordó que había en las Comisiones una solicitud del Centro Obrero relacionada con la moción del señor Fatrás.

El compañero Perezagua dijo que se había llegado hasta el punto de negar personalidad al Centro Obrero, y que por eso presentaba una moción la minoría socialista para pedir el establecimiento de la jornada máxima de ocho horas en los trabajos del Municipio. Ahora—agregó—tendremos ocasión de ver los buenos deseos de los señores concejales que blasonan de amigos de los obreros.

El compañero Carretero propuso que la moción de la minoría socialista (moción que publicamos en otro lugar de este número) quedara sobre la me-

sa para discutirla en la sesión próxima y que no pasara á las Comisiones. Añadió que el ministerio de Hacienda y varios Ayuntamientos tienen establecida ya la jornada de ocho horas para sus obreros.

Los señores Zaranz y Araluce opinaron que debía pasar el asunto á estudio de las Comisiones.

El compañero Perezagua dijo que si la vida municipal era fácil con las ocho horas de jornada, debía ser discutida la moción en la sesión próxima y resolver el asunto de una vez.

Se acordó por diez votos contra veinte que la moción pasara á estudio de las Comisiones.

Dióse lectura de un oficio en que el alcalde de Hernani, en nombre de la Corporación que preside, invitaba al Ayuntamiento de Bilbao á que asistiese á las solemnidades que para celebrar el levantamiento del sitio de aquella villa han de celebrarse el 2 de junio.

Los compañeros Carretero y Pascual dijeron que no debía haber inconveniente en que fuera á Irún una representación del Ayuntamiento, siempre que ella pagara los gastos de su bolsillo particular.

El señor Zuazo, que presidía, declaró que los gastos no gravarían el presupuesto municipal.

Los señores Merladet y Ulacia dijeron que no debía mandarse representación á Hernani por tratarse de un acto político.

El compañero Perezagua advirtió que la minoría socialista se hallaba conforme con todo aquello que tuviera carácter liberal, no con lo que tuviera carácter religioso.

El compañero Salsamendi, contestando á los señores Merladet y Ulacia, dijo que si la asistencia á Irún tenía carácter político, no tenía carácter administrativo la asistencia á la procesión del Corpus.

Se acordó por dieciséis votos contra diez mandar á Hernani una representación del Ayuntamiento.

Y... basta de matemáticas.

LA LIBERTAD

Preguntéle á las aves del espacio dónde estaban sus amos, y respondióme:

—¡Amos! ¿Para qué habíamos de tenerlos? ¿No nos dió la Naturaleza alas, instinto y elementos para acudir á nuestras necesidades? Entonces, ¿para qué habíamos de tener amos?

Pregunté lo mismo á las bestias del campo y me dijeron:

—Aquí no hay amos; todos somos iguales y tenemos los mismos derechos á la tierra, al agua, al aire y al sol, que la Naturaleza, siempre pródiga, nos ofrece

Vi después á un pobre y desgraciado trabajador que caminaba á gusto, anegado en sudor, encorvado por el peso de dos sacos, uno grande y otro pequeño, que llevaba á cuestas.

—¿Qué lleváis en esos sacos, buen amigo?

—Trigo—dice el infeliz—recogido en el campo.

—¿Es para vuestra casa?—volví á preguntarle.

—Sólo una parte.

—¿Cuál de los dos sacos es para vos—díjeme, y respondíome:

—El más pequeño—manifestando por la expresión encontrarse resignado con su suerte.

—¿Y qué haré con el grande?

—Llevarlo al amo; él es el dueño de la tierra, y me da esa parte para recoger la suya.

—Infeliz—díjeme—¿no ves que ni las aves ni los brutos viven en tal esclavitud? Ellos son libres. ¿Por qué no lo sois también?

—Porque Dios dispuso que tenga un amo—repuso el ignorante.

—¿Quién os ha dicho eso?

—El cura—dijo el infeliz.

X.

OJO CLINICO

Una mano criminal asesinó á don Pascual; y al hacer la disección por mandato judicial, no apareció el corazón.

Un caso tan peregrino nadie se puede explicar ni la ciencia demostrar; pero á un forense ladino se le ocurrió preguntar:

—¿Qué era en vida este señor?—

Y un anciano servidor del finado fué el primero

destino reserva á los individuos que se entregan de lleno al abuso de las bebidas alcohólicas, y más horrenda y repulsiva todavía, la triste finalidad que les está reservada y de la cual ninguna fuerza humana, ningún espíritu redentor podrá librarles una vez impulsados en la fatídica pendiente, porque entonces, atraídos como las alondras por los espejuelos, caminarán ciega é irresistiblemente hacia la anulación de su personalidad moral, jurídica y social.

No puedo hablaros de todos los grandes inconvenientes que entraña el alcoholismo y que le convierten en positivo factor del rebajamiento del nivel social; mas sí me habéis de permitir que, para terminar esta larga enumeración, os indique sólo dos: la debilitación de la resistencia vital ante las enfermedades y la destrucción de ese sentimiento inmaculado de la clase obrera y único legado que recibís de vuestros padres: la honra.

El efecto general que la continuada ingestión de alcohol determina en nuestro organismo es la disminución vital, para el sinnúmero de enfermedades que constantemente amenazan nuestra existencia.

Con el continuado contacto del alcohol, la célula y la fibra orgánica sufren un principio de regresión, que las debilitan extraordinariamente y las convierten en terreno abonado para que allí germinen y arraiguen los microbios productores de todas las enfermedades infecciosas. De esta manera, si el alcoholizado se ocasiona una herida en la piel, allí se posan los microbios que pululan en la atmósfera, y al encontrarla hacen que tarde en curar semanas, cuando de otro modo se hubiera cerrado en pocos días. Si

al respirar absorbe un resto del esputo desecado de un tísico, al encontrar éste un pulmón debilitado, inmediatamente arraiga, determinando la tuberculosis. Si bebe agua que contenga substancias orgánicas descompuestas, al ponerse éstas en contacto con el intestino producirán invariablemente la infección y la tifoidea consiguiente.

Pues todas estas enfermedades y más que os podría citar no se determinarían la mayoría de veces en organismos con suficiente resistencia vital, porque ésta se opone á la acción morbígena del microbio, y no pudiendo vivir en un terreno sano, muere sin ocasionar la enfermedad infecciosa.

En la reciente guerra de China se os ofrece un ejemplo demostrativo de esta afirmación. Los médicos militares del ejército francés comprobaron allí que los soldados pertenecientes á las sociedades de templanza, ó sea los que no abusan de las bebidas alcohólicas, daban un tanto por ciento de mortalidad y morbilidad muy inferior al de los soldados que no pertenecían á dichas sociedades y que por lo tanto abusaban de los alcohólicos.

¿Y qué os diré de la deshonra originada por el alcohol? Son hechos sociales que resplandecen con siniestro esplendor en los anales de la crónica diaria, y que vosotros, lo mismo que yo, observáis con frecuencia; son esas decadencias fatídicas que veis surgir como borrón infamante en el seno de una honesta familia, de donde brota á lo mejor un individuo impulsado por el alcohol á los antros repulsivos de la prostitución; son en ocasiones los legados infamantes que el alcohol reserva á seres que nacen con ausencia de todo sentimiento moral; son larvas infecundas, que no sólo

esterilizan el ambiente social, sino que contaminan sus más sanos componentes; son escoria que destruye, sin fecundizar.

Cuantas veces veo esos focos de corrupción social, donde la mujer comercia con su cuerpo, entregándose lascivamente en los brazos del primer mercader advenedizo; donde la joven indolente se convierte en baluarte del vicio, propagando á granel esas enfermedades llamadas secretas; donde la muchacha impudorosa é irreflexiva sirve de instrumento para la repugnante explotación inicua ejercida por el ama; donde, para baldón de nuestros progresos, todavía perdura la trata de blancas. Cuantas veces observo estos fenómenos compadezco á esas desgraciadas prostituidas en su inmensa mayoría, acaso en un 60 por 100, más que por el vicio, por la carencia de ese preciado legado que reservamos á nuestros hijos, como única herencia, los obreros que vivimos del trabajo, sea manual ó intelectual, la honra, y las considero más bien víctimas del alcoholismo que borró en su espíritu ese venerado sentimiento del honor ó no lo recibió de sus padres, por engendrarla bajo los dominios del alcohol.

No quiero hablar más de los estragos del alcohol, para no abusar más tiempo de vuestra benvolencia.

Vosotros constituís una falange importante en este industrial Bilbao; vosotros tenéis contacto diario con cuantas manifestaciones vitales cuentan aquí existencia; vosotros habéis llevado al Municipio importante representación de una de vuestras agrupaciones; vosotros anhelaís con entusiasmo el mejoramiento social de los obreros; vosotros podéis por menos de identificaros con las ideas que

en responder:—Usurero de los de marca mayor. Miserable, cruel, tacaño, se gozaba en la amargura, é hizo en el mundo tal daño, que triplicaba cada año su capital con la usura. —El caso, pues, es sencillo— dijo el forense en cuestión. Y registrando un bolsillo del chaleco de aquel pillo, allí encontró el corazón.

J. FILLOL SANZ.

CARTA ABIERTA

Al concejal republicano obrero de Pamplona.

Estimado Viscarret: En una asamblea celebrada por los obreros organizados de esta capital propuso el compañero Uriz que se pidiese al Ayuntamiento la jornada máxima de ocho horas para los trabajadores del Municipio, y á raíz de eso propusiste tú á dicha corporación que se redujese la jornada á nueve horas.

La moción presentada por tí fué tomada en consideración; pero no tengo noticia de que se haya vuelto á poner sobre el tapete.

Comprendo que las Sociedades obreras nada pueden exigirte, puesto que quien te llevó al Municipio fué el partido republicano; pero ya que tú has tomado cartas en el asunto, entiendo que no debías haberlo dejado de la mano hasta conseguir lo que pedías ó demostrar á los obreros quiénes eran los que se negaban á tan justa pretensión.

Muéveme á hacerte esta observación la circunstancia de que en todos los talleres se ha reducido la jornada á diez horas y no sé por qué gracia trabajan *once* los obreros del Municipio.

Supongo que interpretarás las presentes líneas en el recto sentido en que están escritas, y espero que ellas sean estímulo para que no abandones un asunto tan importante.

Se ofrece tuyo y de la R. S. tu amigo

GREGORIO ANGULO.

Pamplona, 25 mayo 1902.

DESDE ORTUUELLA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Tiempo hacía que me hallaba dispuesto á ocuparme de algunas de las sesiones que se vienen celebrando en este Concejo; pero la circunstancia de no haber aparecido ese periódico semanalmente por causas ya conocidas, ha retenido mi pluma hasta hoy.

Nuestros correligionarios Lafuente y Guinea han procedido siempre en las sesiones municipales con entera imparcialidad.

Opuestos, naturalmente, á toda participación del Ayuntamiento en las funciones religiosas, han visto con escándalo la presentación de una cuenta de 120 pesetas por cuatro sermones pronunciados en Semana Santa, y han combatido el desembolso de esa cantidad, por entender que no debe hacerle un Ayuntamiento que se muestra avaro cuando de él demandan algún socorro los obreros necesitados.

Sin embargo, la cuenta fué aprobada por todos los demás concejales, incluido el republicano.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día 10 del actual se acordó dar amplias facultades á la Comi-

sión de festejos para la celebración de la romería de San Félix.

El compañero Guinea propuso que dicha Comisión presentase un programa á la deliberación del Ayuntamiento; pero la proposición de nuestro correligionario fué rechazada por toda la reata burguesa que se sienta en los escaños municipales.

Los festejos, hechos á capricho de la Comisión festejadora, han consistido en el inevitable sermón, la civilizadora corrida de toros y música, ¡mu-cha música!

El más festejado de todos los vecinos ha sido José María Urquijo, individuo de la Comisión y al mismo tiempo, según de público se dice, propietario de un toro que se corrió y cuya presentación ha costado 175 pesetas á las arcas municipales.

También está de enhorabuena el payaso que hizo de caballero en plaza y á quien la referida Comisión acordó gratificarle con 100 pesetas.

Otro de los más festejados ha sido el cura, que se ha ganado treinta pesetas en un momento por decir á los obreros, entre otras burradas, que no se dejaran engañar por los socialistas, por esos impíos que dicen la verdad al pueblo y tienen la desfachatez de no cobrar nada por sus predicaciones.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

27 mayo 1902.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Me conviene aclarar un hecho en que acabo de intervenir.

Habiéndome muerto una niña el día 25 del corriente, quise que el entierro tuviera carácter civil; pero se opuso tenazmente mi esposa, y yo, por evitar disgustos de familia, y en atención á que tenía otro niño enfermo, consentí en que el entierro fuera eclesiástico á condición de no pagar un cuarto á la Iglesia.

El cura no puso reparo, y yo no he tenido que sacar un céntimo de mi bolsillo.

No se podrá decir de mí que doy armas al enemigo, porque si todos procediesen como yo, ¿de qué iban á vivir los curas?

Soy vuestro y de la causa obrera

A. HERNÁEZ.

La Arboleda, 27 mayo 1902.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En la reunión que celebró el sábado anterior la Sociedad de Constructores de Carruajes, se aprobaron las cuentas del trimestre y la gestión de la Directiva y fueron nombrados para los cargos de presidente y vicepresidente, que se encontraban vacantes por dimisión de los que venían desempeñándolos, los compañeros Mariano Moraleda y Alejandro Ercheverga, respectivamente.

El Grupo de accionistas, de EL SOCIALISTA diario ha tomado once acciones de dicho periódico.

Ha quedado definitivamente constituida la Sociedad de Obreros Confiteros y similares de Vizcaya, habiendo sido nombrada la Junta Directiva.

La Sociedad acordó pertenecer á la Federación local y por lo tanto á la Unión General de Trabajadores.

La Junta Directiva, al tomar posesión de sus cargos, saluda á cuantos luchan por la emancipación de la clase obrera.

La correspondencia á nombre del secre-

tario, Ignacio Ibarreche, Plazuela de los Tres Pilares, 39, Centro Obrero.

Los operarios del taller de botería de Valentín Baraja se hallan en huelga por haber tratado el patrono de empeorar las condiciones del trabajo.

En el taller se ocupan hoy un traidor llamado Juan Aspirtarte y algunas mujeres.

Al ir á recoger las herramientas fueron groseramente insultados los huelguistas por quienes en el taller se encontraban.

Mucho nos alegraremos de que triunfen en su demanda.

Ortuella

El Comité de la Agrupación Socialista ha acordado celebrar sus sesiones los martes á las ocho de la noche, y estar al propio tiempo á disposición de los afiliados para cuanto se refiera al pago de cuotas y adquisición de tarjetas acreditativas.

San Sebastián

La Agrupación Socialista ha nombrado una comisión de su seno con el fin de redactar y elevar al gobernador civil de la provincia una exposición en demanda de que no se toleren los escandalosos abusos que con los trabajadores viene cometiendo el contratista de las obras de construcción del tranvía de San Sebastián á Hernani.

Asimismo ha nombrado otra comisión para solicitar de la Diputación y Ayuntamiento que conceda la jornada de ocho horas á los obreros dependientes de dichas corporaciones.

La Sociedad de Obreros hojalateros y oficios similares ha celebrado el segundo aniversario de su fundación con una velada en el Centro Obrero y un té en el Café del Circo.

La Sociedad de Obreros tallistas ha acordado ingresar en la Federación local de Sociedades Obreras.

Santander

A los triunfos alcanzados recientemente por las Sociedades de Canteros, Albañiles y Carpinteros, tenemos que añadir hoy otro, conseguido por la Sociedad de Obreros Pintores.

Como recordarán nuestros lectores, la citada colectividad pasó á los industriales una circular por la que se reclamaba el establecimiento de la jornada de nueve horas, el abono de la comida cuando se trabajase en el extrarradio de la población (Cajo y Sardinero), y el jornal mínimo de 3,50 pesetas por día en el interior.

Como la petición era muy justificada y los compañeros pintores estaban dispuestos á mantenerla, los industriales, con muy buen juicio, accedieron desde luego á todo lo solicitado.

La Sociedad de Albañiles y la de Carpinteros y Ebanistas han acordado enviar diez pesetas cada una á la Comisión de huelga de Altos Hornos de Vizcaya.

Pamplona

Realizanse trabajos para organizar en Sociedad de resistencia á los peones de todos los oficios.

Logroño

Los obreros de Munilla tratan de constituirse en Sociedad de resistencia y han pedido un reglamento de la Sociedad de Oficios Varios de Bilbao para que les sirva de guía en sus trabajos de organización.

Asturias

En las elecciones municipales que se han verificado en Mieres, por haber sido anuladas las anteriores, han obtenido nuestros candidatos una votación nutridísima en el segundo distrito, resultando de los sufragios emitidos el 70 por 100 para los socialistas, que consideraban victoriosos á dos candidatos.

No ha ocurrido así en el primer distrito, en el que la falta de experiencia en esta clase de luchas y el monumental *puchero* cometido en el colegio de la Casa Consistorial sólo permitieron sacar triunfante á uno.

Pero un escandaloso *timo* ha sido causa de que no salgan triunfantes los candida-

tos socialistas Francisco Palau, Adanto Díaz y Román Alvarez.

—

Los patronos labrantes de Gijón, en reunión que tuvieron, acordaron lanzar á la huelga á los obreros que trabajaban la jornada de ocho horas. Este acuerdo lo llevaron á la práctica todos, á excepción de uno, que tiene trabajando unos ocho obreros.

Galicia

Ha quedado definitivamente constituida en Ferrol la Sociedad de Electricistas y similares.

De la misma localidad dicen que por haber pretendido el fabricante de calzado señor Caamaño rebajar en algunas labores los precios establecidos desde la última huelga, vióse la Sociedad del oficio obligada á confeccionar otras bases, las que el fabricante se negó á aceptar, siendo esta causa de que los obreros hayan abandonado el trabajo.

Barcelona

Los burgueses fundidores han empezado á implantar en sus talleres la jornada de nueve horas.

No quisieron ceder por tesón cuando se declaró la huelga del arte metalúrgico, y reconocen ahora la razón que á los obreros asiste.

Los picapedreros y canteros de Tarrasa han presentado á los patronos una reclamación de horas de trabajo con el fin de unificar la jornada.

Se hallan en huelga en la misma localidad los obreros pertenecientes al arte fábril, en número de unos 4.500.

Pretenden que les sea reducida á diez horas la jornada de trabajo que hasta ahora ha venido siendo de once.

Alicante

La Sociedad de Socorros Mutuos «Círculo Obrero Illicitano» nos ha enviado el estado de su situación económica.

Contaba dicha Sociedad en 31 de Diciembre de 1901 con un capital líquido de 23.490,01 pesetas.

REUNIONES

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea hoy sábado en el Centro Obrero, para tratar de varios asuntos de interés.

Se suplica á los afiliados la puntual asistencia.

**

Sociedad de Oficios y Artes Varias de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el jueves próximo, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, para tratar de asuntos importantes.

**

Sociedad de Obreros Zapateros de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria el lunes 2 de junio, á las siete y media de la noche, en su domicilio social (Centro Obrero), con el objeto de formular y discutir las proposiciones para el orden del día del Congreso de la Federación local y nombrar delegados al mismo.

Se suplica á todos los socios la más puntual asistencia.

CORRESPONDENCIA

Castil de Peones.—A. S.—Recibí 1 peseta de su suscripción hasta fin julio.

Siniam.—J. M.—Recibí 1 peseta hasta fin junio.

Lada.—J. F.—Recibí 2 pesetas hasta fin junio.

Malaga.—S. de C.—Recibí 2 pesetas hasta fin de mayo.

Burgos.—P. L.—Recibí 2 pesetas hasta fin de junio.

TIPOGRAFICA POPULAR. F. del Campo 16—T. 6